

sábado 7 de abril de 2018

La Diputación recauda más de 320 millones en impuestos y tasas a través del Servicio de Gestión Tributaria



Descargar imagen

El servicio tributario de la institución provincial gestiona el cobro de 78 municipios, que recibieron un total de 143.517.766,44 millones de euros en 2017

El Servicio de Gestión Tributaria (SGTH) de la Diputación de Huelva ha cerrado el ejercicio de 2017 con una recaudación total de 320.929.760,55 euros, cantidad que se ha incrementado en más de un 4 por ciento, un total de 14 millones de euros, con respecto al pasado ejercicio.

Los 78 ayuntamientos de la provincia a los que este servicio realiza la gestión del cobro de tributos y tasas recibieron un total de 143.517.766 euros, con anticipos mensuales que rondaron los 12 millones de euros.

Como explica el diputado Antonio Beltrán, presidente del Consejo de Administración del SGTH, "Sin duda, este es uno de los servicios de la institución más demandados y valorados por los ayuntamientos", ha destacado Beltrán al afirmar que "los municipios de nuestra provincia suelen ser pequeños y tienen poco personal para poder hacerse cargo de estas facultades, por eso deciden delegarlas en el Servicio de Gestión Tributaria de la Diputación".

El servicio de Gestión y Recaudación Tributaria realiza también el cobro en vía ejecutiva, que es la que se inicia una vez finalizados los plazos de pago voluntario. "No obstante, el porcentaje de recaudación en la fase de pago voluntario se sitúa en torno al 88,75 por ciento", ha destacado. En este sentido, un total de 278.378.607 euros se recaudaron en periodo voluntario, mientras que los cargos externos para el cobro en ejecutiva, fuera de ese plazo, no superaron los 43 millones euros.

Con el objetivo de ofrecer al ciudadano una forma más cómoda de cumplir con sus obligaciones tributarias de carácter anual, este servicio pone a disposición del contribuyente Planes de Pago Personalizado que permiten determinar los impuestos que se quieren incluir en el plan y pagarlos distribuidos a lo largo del año de forma mensual, trimestral o semestral. El pasado ejercicio se concertaron un total de 49.390 planes personalizados, por un importe de más de 9 millones de euros.

Este servicio dependiente de la Diputación de Huelva gestiona la recaudación en 78 municipios.

En cuanto a otros organismos e instituciones, el SGTH proporciona sus servicios de gestión y recaudación de sus tributos a la Junta Andalucía, la Mancomunidad Servicios Provinciales MAS, la Mancomunidad Islantilla, Costa Esuri, el Consorcio de Bomberos, la propia Diputación Provincial de Huelva y las entidades de La Zarza- El Perrunal y Tharsis. Los anticipos mensuales a los distintos organismos que se han dado en 2017 alcanzaron mensualmente la cantidad de 18.908.242,49 euros, 11.959.813,87 para los ayuntamientos. La cantidad anual de anticipos a los organismos fue de 226.898.909,88 euros, 143.517.766,44 para los ayuntamientos.

Previsión para 2018

La previsión de anticipos mensuales a Ayuntamientos y los distintos organismos para el presente ejercicio es de 19.480.029,73 euros, de los que más de 12 millones irán a parar a los ayuntamientos. En cuanto a la previsión anual de anticipos a los diferentes organismos se estima en 233.760.356 euros. Mas de 145 millones para los ayuntamientos.

En palabras del presidente del Consejo de Administración, el SGTH es “un servicio de excelencia que aporta seguridad y estabilidad económica a los ayuntamientos de la provincia”, que pueden solicitar el adelanto de la recaudación de impuestos al poner el Servicio de Gestión Tributaria a su disposición un crédito de 115 millones de euros para anticipos, “lo que les permite disponer de liquidez económica, un requisito imprescindible para poder llevar a cabo actuaciones y servicios en los municipios y posibilitar así el mejor servicio a los ciudadanos ”.

Antonio Beltrán ha adelantado que en estos momentos se está desarrollando el proceso de licitación de los servicios de asistencia técnica a la inspección tributaria, con un contrato por valor de 6 millones de euros, el 15 por ciento de lo recaudado.

Como explica el presidente del Consejo de Administración del SGTH, “este nuevo servicio de inspección reportará a los ayuntamientos en los próximos 4 años una recaudación de bienes, no sometidos a tributación hasta ahora, por un montante total de 40 millones de euros.

Por último, Beltrán ha señalado que el Servicio de Gestión Tributaria dependiente de la Diputación Provincial se encuentra en el proceso de adquisición de una nueva aplicación informática “que nos colocará a la vanguardia de los servicios de recaudación a nivel nacional”, ha concluido.

Estas operaciones son una apuesta más de la Diputación de Huelva, a través del SGTH, del apoyo a todos los municipios que conforman la provincia para que puedan prestar los servicios que demandan los ciudadanos.

El SGTH cuenta con 20 oficinas repartidas por toda la provincia además de su Sede Electrónica que pone a disposición de los ciudadanos y ayuntamientos todos los servicios que ofrecen de manera ágil y eficaz.